

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta

Fuera: trimestre . . . 4

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXXVI

Jueves 5 de Septiembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

IMP. y Lit. de ALONSO HIJOS

CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Núm. 10.704

COLEGIO
de
San Juan Bautista de la Salle
DIRIGIDO POR LOS
Hermanos de las Escuelas Cristianas
Educación primaria, elemental y
superior.
Ingresos en el Instituto.
Contabilidad, francés, dibujo, mea-
zografía, etc.
El nuevo curso principiará el 9 de
los corrientes.
Informará el Hermano Director.
Virreina, 13 15, Palencia.

Bentista
E. González Rubio
Calle Sancho 11, Pral.—PALENCA

DR. M. ÁLVAREZ AVUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA 6 VALLADOLID

CUEVA DE IBANES
DENTISTA E
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

CASA DE BAÑOS
IDEAL
DOCTOR Fuentes
Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de
aguas del Carrón, procedentes de
los depósitos que abastecen la ci-
udad, sirve a la clase médica y al pú-
blico en general.

Baños de placer, Duchas y Ocio-
ros.—Baños medicinales de mar-
tillada, Ontaneda, Ledesma, Ar-
chena, Ocaña de Besaya, Horne-
da, Puente Viesgo y demás munici-
pales.

Los billetes y abonos pueden te-
nerse en la FARMACIA DEL DO-
CTOR FUENTES. Mayor n.º 114

Antonino González
ARMERO
Expendeduría de explosivos, n.º 8
Calle de Burgos, n.º 16

Fábrica de Hilados y Harinas
Se vende o se arrienda una fábrica
de Hilados y Harinas denominada «La
Aurora», en la provincia de Palencia.
Informes, Sra. Viuda de Nicolás
González. Villafranca del Bierzo
(León).

LA FUNERARIA
V. de HONTIYUELO
Fundada el año 1878

Nuevos Féretres de madera, estilo
Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 104
PALENCA

Los dueños de fábricas y talleres
En la librería de Alonso Hijos, Mu-
yor pral., 71, se hallan a la venta los
modelos oficiales para los certificados
referentes a los obreros, según exige
el artículo 16 del Reglamento para la
aplicación de la ley de 13 de Marzo de
1900, y cuyos documentos han de ser
presentados al señor Inspector del Tra-
bajo.

Manual Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pediátrica.

Extirpa callos, ojos de gallina, úlceras,
y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

Se vacuna todos los días.

MAYOR PRINCIPAL, 107.—Teléfono, 103

CORTA DE MADRID

Septiembre 4

Sr. Director:

A pesar de lo que en contrario se
dice, no sabemos con qué fines ni a
virtud de qué impulsos, la impresión
respecto a la política internacional, es
francamente optimista.

La resultante de nuestra notifica-
ción a Alemania, está seguramente en
perfecta armonía con las
aspiraciones formuladas por el Go-
bierno, si bien como es natural Ale-
mania esté bocce algunas distingos en
cuanto a la forma en que la inculta-
ción de sus barcos—cuando proceda—
vaya a realizar.

No rechaza, sino que por el contra-
rio, acepta en principio la condición
de barco por barco; pero al abandona-
miento de cada barco además proce-
derá una negociación diplomática de
pursa, de la forma y condiciones en
que ocurrió el torpedeoamiento del
buque español. Esto es, que no acepta-
rá la incautación automática.

Sobre si en este punto tiene o no ra-
zón el Gobierno imperial, nada queremos
decir por cuanto entendemos que
ello equivaldría a una prejuicación
nada en armonía con la absoluta libe-
rad de acción que el Gobierno necesita
para desenvolver el criterio que esti-
me más conveniente a los intereses de
la Nación. Constituye pues que caímos
deliberadamente aun cuando tenemos
opinión definida y clara acerca de ello.

Y no estaría de más que todos
sintieran como nosotros esta noción
del deber lo mismo en las bajas que en
las altas esferas donde no parece que
olvidan algunos antiguas significacio-
nes harto conocidas y demasiado so-
lememente exteriorizadas. Pero...,
volvemos a detener nuestra pluma ya
que si la dejáramos a su libre albedrío
hablaríamos asunto demasiado claro.

Ya tenemos de nuevo la política en
pleno encalmamiento si bien esta vez a
trégua no ha de ser muy duradera
pues ya el propio presidente del conse-
jo ha anunciado que en San Sebastián
se celebrará a fina reunión de conse-
jeros de la corona.

Respecto de la labor que en esta últi-
ma serie de consejos se ha realizado,
puede decirse que ha quedado reduci-
da casi totalmente a la cuestión inter-
nacional. Aparte de esto se ha solven-
tado definitivamente cuanto afecta al
mejoramiento de los funcionarios del
estado y a la reorganización de los
servicios que prestan.

Por cierto que no estimamos muy
adaptada a la realidad esa división de
a jornada entre tres horas de trabajo
por la mañana y tres por la tarde, ya
que el aumento de sueldos concedido
no compensa ni mucho menos la perdi-
da de sueldo que esos empleados per-
ciben actualmente, en trabajos vespera-
tinos como empleados de empresas par-
ticularas. Veáse el Gobierno si lo con-
sidera oportuno la manera de arreglar
satisfactoriamente esto pues mucho te-
memos que cuando sea conocido es-
pecialmente y anunciate la obligación
de cumplirla, se produzcan estados de
violencia de los cuales ya hemos teni-
do en épocas no lejanas ejemplos harto
lamentables.

El Ministerio de Abastecimientos

No es eso lo que hacía falta

De poco sirve que la prensa procure
no alarmar a la opinión y allanar el
camino a los gobernantes al tratar del
magnio y ya crónico problema de las
subsistencias, si los hechos, inexora-
blemente, un dia y otro descubren en
toda su desnudez la gravedad de una
situación que se hace improrrogable,
insostenible. Una estado de cosas que
puede conducirnos—lo decimos midien-
do con toda exactitud la importancia
de esas palabras—a una de esas per-
turbaciones de la conciencia pública—
brumos, turbias—las cuales se lleva
insensiblemente, diríamos inconscientemente,
y que estallan, sin embargo, de
un modo brusco, sobre todo cuando
faltan en los gobernantes verdaderas
dotes de previsión y orientaciones sal-
vadoras.

La intranquilidad, el desasosiego, el
maestoso, se extiende por todo el país,
en los núcleos de población más impor-
tantes y en los pueblos más pequeños.
Nuestros lectores pueden confirmar el
aserto leyendo la crónica telegráfica
de provincias. Las huelgas generales
se plantean en diversas lugares de Es-
paña con una frecuencia que debe inducir
seriamente al Gobierno a meditar
sobre la gravedad del problema y
sus consecuencias, caso de no resol-
verlo a tiempo.

Y ante esos hechos tan claros, tan
frecuentes y, a veces, por desgracia,
crusados, podemos decir, con toda la
Francia, que no existe piena razón al
país y a quienes actúan de portavoces
de él para pedir con acento comin-
tario, con además rápido, soluciones
que mitiguen el problema de las sub-
sistencias, que alivien la situación an-
gustiosa de la clase humilde y de la
clase media?

Pero hemos demostrado durante es-
ta accidentada etapa, en lo que se re-
fiere a la crisis de las subsistencias,
que somos partidarios de argumentar
aportando hechos al propio tiempo que
razones, y esta ocasión no podía consti-
uir una excepción, aunque a ello nos
autorice nuestra conducta. En muchas
poblaciones, y esto en plena recolec-
ción, falta harina y, consecuentemente,
esta vez también el pan, originando es-
te no pocos desórdenes. Como si no
fuera ya bastante aquella obra de magia,
realizado por el ex comisario de
Abastecimientos, hoy ministro del ramo,
que consiste en hacer kilos de 800
gramos, éstos se ven reducidos en al-
gunos casos a 700 y 600.

Falta un plan de conjunto orientado
hacia un fin en el apagón nacido ministerio de Abastecimientos, falta resolu-
ción y energía, y, sobre todo, falta que
las econasencias de la actual política
de abastos sea todo lo contrario de
ahora. Y para eso—se pregunta con
razón la opinión pública—se ha elevado
a ministerio la Comisaría, de la cual
ha tenido tantas desapercibidas como ex-
periencias habrá fundado en ella?

He por medio de un procedimiento
de relumbrón, por una resolución su-
perflua, puesto que no se ha demostra-
do ni creemos llegar a demostrar su
necesidad, como va a resolverse el
problema de las subsistencias? Porque
no son soluciones poco menos que ge-
niiales o milagrosas las que pide la epi-
demia y las que se adoptan al problema,
no, es lo que pedríamos llamar puntos
elementales donde se descubre la im-
prevención, la desorientación, el error,
la reincidencia, mejor diríamos la con-
sumtum, en el desacierto. Y eso se re-
pite día tras día, y la opinión clama,
sin hallar en el a to el espíritu del Go-
bierno la hospitalidad necesaria.

Con extrañeza ha visto que se le
contestaba creando un departamento
ministerial, cuya necesidad está en
precisión inversa a los descalabres
sufridos por la Comisión de Abaste-
cimientos y los beneficios que de ella
ha recibido hoy por hoy el país, cuan-
do la gravedad del problema exige
otras medidas más salvadoras y no tan
supéflias.

GUERRA EUROPEA

Parte francesa de la noche.—París.—
Elementos de infantería franceses han
franqueado el Somme frente a Bapaume.

Más al S. las tropas francesas pen-
traron en el pueblo de Gavry, al
E. del Canal del Norte, haciendo 200
prisioneros.

Al E. de Noyon los franceses reali-
zaron nuevos progresos llegando a las
immediaciones de Salency.

La lucha de artillería se ha manteni-
do muy viva en esta región.

Durante el combate de ayer entre
el Ailette y el Aisne hicieron los fran-
ceses al enemigo 1.200 prisioneros.

Partes oficiales alemanes.—Berlín.—
Bijerentes del Príncipe Roberto y del
general B. han—Entre Lorris y el ca-
nal de La B. ésta, combates de infante-
ría en las avanzadas de nuestras nue-
vas posiciones, con éxito para nues-
tras tropas.

Entre el Scarpe y el Somme los in-
gleses continúan sus ataques al SO.
de Arras, empleando grandes contingentes
muy superiores en número a
los nuestros, y logrando entrar en
nuestras líneas de infantería, a ambos
lados de la cañada de Arras a Cam-
bra.

Recogemos el asalto enemigo en la
línea de Bapaume, al E. de Cagnicourt,
NO. de Queant y orilla N. de Mo-
reuil.

El enemigo intentó penetrar varia-
ves en las alturas N. y O. de Cagnicourt,
con dirección al canal.

Dichos intentos se malograron des-
pués de haber entrado en combate
nuestras reservas escalonadas a am-
bos lados de Bapaume.

Lenine mejora.—Londres.—El almirante
Ratzenegger declaró que se han equivo-
cado los radiogramas relativos a Le-
ninen.

Es falsa la noticia de su muerte.

Se halla algo mejorado.

La agresora de Lenine se ha nega-
do a dar los nombres de sus cómpa-
ñeas.

PARADOJAS

Los paganos

He tardado en dar respuesta a la pregunta
(pregunta de un discreto correspondiente),
porque el asunto, aunque interesante siempre,
no era de una rabiosa actualidad. Quizá lo
sería mejor cuando se discuta, si dega a dis-
cutirse, el magnio problema monetario que
dicen, prepara el señor ministro de Hacienda.

Desmonetizar la plata, aceptar como pa-
trón único el oro, abandonar el sistema bimetalista,
para adoptar definitivamente el monometalista,
como lo hicieron las grandes poten-
cias del mundo. La plata será moneda fraccio-
naria, nada más. Esto es el proyecto que
ha de reportar grandes ventajas y que sólo
las circunstancias favorables del cambio del
valor de la peseta permiten llevar a cabo sin
grandes quebrantes para el Tesoro público.

Pero no es el proyecto lo que quiero dis-
cutir. Digo sólo que, pues el Parlamen-
to va a ocuparse del problema monetario, no
sería inopportuno discutir esa inidencia a que
se refiere la pregunta de mi correspondiente.
«Tenemos los ciudadanos obligación de dis-
tinguir la moneda falsa de la legítima?

Con el sistema monometalista, patrón oro,
solo una moneda hay el oro, la plata, el co-
bre o cualquier otra moneda fraccionaria de
valor nominal. En cuanto a los billetes de
Banco, claro está que no son moneda sino
similes documentos.

Sin embargo, lo mismo puede falsificarse
una moneda de oro que una fracción, que
un billete de Banco; y el perjuicio sufrido por
quien acepta, incauto, una cualquiera de es-
tos elementos puede ser el mismo.

Ahora bien, es justo que quien acepta con-
fiado una moneda o un billete falso pierda su
valor. ¿No sería más justo que lo perdiera el
Estado y, si se trata de billetes, el Banco?

¿No son el Estado y el Banco de España
los que ponen todo eso en circulación, ese
que en realidad es una mercancía, fabricada
por ellos y cuya legitimidad deben garantizar?
Al fin y al cabo, si hay falsificaciones,
la responsabilidad es del Gobierno que no las
sabe evitar.

Se nos califica de torpes por no saber dis-
tinguir lo bueno de lo malo; ¿pero no es tan
torpe por lo menos el Estado, que no sabe
distinguir los hombres buenas de los malos?
Hemos de ser nosotros precisamente vícti-
mas de un tmo que en realidad se hace al
Estado o al Banco.

Se acepta la cómoda teoría jurídica (aburda también), de que a nadie le es lícito
ignorar la ley. En España todo el mundo pue-
de sufrir de ignorar las leyes, excepto los
jueces y los funcionarios. Lo mismo con la
moneda.

Y es más absurdo y paradójico el caso,
por cuento esos privilegios de acuñar moneda
y emitir billetes proporciona grandes be-
neficios al Estado y al Banco. Singularmente
por lo que se refiere al Banco de España.
Los billetes que se pierdan (auspicios, in-
cendios, etc.), ó intuituán, representan mu-
chísimos miles de duros todos los años. Con
la moneda lo mismo, la fraccionaria teniendo
un valor muy superior al real, implica, al
perderse, un beneficio para el Estado, como
lo representa para el Banco la pérdida de bi-
letes.

No bastaría, pues, esta circunstancia
para que, como compensación, el Estado y el
Banco indemnizaran a los poseedores de mo-
neda o billetes falsos siempre que se demos-
trara su buena fe.

El Banco de Inglaterra, entre otros, así lo
hace. ¿Hubo algún diputado que al discu-
tirse el proyecto reclamase la modificación, en
ese sentido, de unas tradiciones tan poca
equitativas como despoticas?

(De «Las Noticias») MAX

Información general

CASTILLA LA NUEVA

cantina llamada del Duque, se desprendieron unos bloques, destrozando al obrero Segundo Rotela.

CATALUÑA

BARCELONA. — Buque incendiado. — A las once se declaró un violento incendio en el vapor «Mar del Norte», de la matrícula de Bilbao.

El fuego se inició en la bodega de babor, donde había almacenada una gran cantidad de madera.

Inmediatamente la Compañía Transatlántica envió 150 marineros de la dotación de los barcos surtidos en este puerto.

También acudieron a sofocar el fuego fuerzas de Marina de la Comandancia de Marina, del cañonero «Alvaro de Bazán» y del crucero «Princesa de Asturias» y el cuerpo de bomberos.

A las doce y media quedó sofocado el incendio y se retiraron las fuerzas.

El «Mar del Norte» había descargado hace tres días un importante cargamento de petróleo; que había traído de los Estados Unidos para Barcelona.

Los daños causados por el incendio son de importancia.

LEVANTE

ALICANTE. — El Príncipe del presidio. — Procedente de Valencia, y condeido por la guardia civil, llegó a esta capital Emilio Sampedro, quien hace unos años, fingiéndose príncipe de Battenberg, estuvo en Valencia recibiendo honores y agasajos hasta que se descubrió la falsedad.

Ahora estaba en el penal de San Miguel de los Reyes cumpliendo condena y va trasladado al de Granada para extinguir el resto de la misma.

De ésta, que consiste en veintidos meses, piensa ser inducido en breve.

El «Príncipe»—así sigue llamándole el presidio—viste traje de caballo y botas dejáhore.

ANDALUCÍA

CÁDIZ. — Al paso de una procesión recobra el habla. — En San Lázaro de Barrameda la gente no se ocupa de otra cosa que de un milagroso suceso ocurrido ayer.

Una muchacha muda de hace año y medio, encerrándose a la Virgen cuando la imagen pasaba en procesión por delante de su casa. Días cuenta la madre de qué había recibido el habla, y presa de gran emoción, dirigió visitas a la Virgen, patrona de la ciudad.

Numeroso público acudió al oírla, repitiendo las aclamaciones a la Virgen.

En acción de gracias se organiza una solemne función religiosa, a la cual asistirán los dos obispos y los cardenales que vinieron a las fiestas del centenario de la patrona, y que por este motivo demoró su viaje.

ejemplo, está bien que se grave, no será justo que cualquier artículo de gran consumo, indispensable para la vida, sea incluido entre los que por consecuencia de la exacción sufrirán un aumento de precio.

El Gobierno por lo que se vé, sólo ha encontrado una manera de solucionar la situación de las haciendas locales. Consiste en obligar a los respectivos vecindarios a que aporten mayores sumas a los Brutos municipales. Y no ha pensado el Gobierno, ni probablemente pensará, en garantizar el pago del interés de los empréstitos que puedan realizar los Ayuntamientos, como se ha hecho para facilitar la construcción de los ferrocarriles secundarios.

En casos determinados, esa garantía del Estado podría asegurar el buen éxito de un empréstito de alguna importancia que permitiese pagar las deudas, poner «al día» a la administración municipal y llevar a cabo todos los proyectos relacionados con la urbanización y la higienización de la ciudad, entre ellos el de construcción de un nuevo alcantarillado.

Si no apremiase tanto el resolver la crisis económica porque pasan muchas haciendas locales, justificada estaría la protesta de los pueblos contra nuevas exacciones que vendrán a encarecer más la vida.

El momento no puede ser menos oportuno para crear nuevos tributos. Pero estamos en tiempos de sacrificio y habrá que pensar que así como a unos les toca en estas circunstancias dar la vida por la patria, a otros nos tocará el quedarnos a menudo sin comer, el soportar penosas abstenciones, para que no llenen las arcas de súltimes tejidos las arcas de los Municipios.

Disputa de un Campeonato INTERESANTE

Leamos en la prensa Madrileña el desafío lanzado por el temible Echecero luchador Grecia-Romano, contra el campeón Español Ochoa.

El interés que este asunto está despertando es de gran trascendencia por ser un Sport de los que cuenta con mayor número de admiradores.

En el espectáculo celebrado en la plaza de toros por la compañía de Circo de don Secundino Feijoo al final de la función fué anunciado que pretende que dicho desafío se lleve a cabo entre Ochoa, campeón Español, y Echecero en esta plaza de toros en la función que celebrará dicha compañía el domingo 8 del corriente. De poderse conseguir, la ciudad palentina tendrá ocasión de poder admirar los dos hombres más fuertes que se conocen y el espectáculo más emocionante que se viene realizando en los últimos tiempos. Sin duda alguna el señor Feijoo es incansable por dar a conocer a sus públicos las últimas novedades en el género de círcos.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los vocales señores Santander Gallardo, Doncel Aguirre y Vázquez de Prada, se celebró sesión en el día de ayer.

Se señalaron para que tengan lugar las sucesivas del presente mes, el 4, 9, 10, 19, 20, 23, 24 y 30, a las horas de costumbre.

Vista la instancia del Ayuntamiento de Mecerrey de Yuso en síntesis de que subsan el error cometido al fijarle la cuota tributaria de 882 uezetas en vez de 222'40 conque figura en la matrícula del corriente ejercicio, quedó resuelto deferir a lo que se interesa.

Remitida por la Agencia de recaudación, lista de los ayuntamientos que no han satisfecho dentro del periodo voluntario, las cuotas de contingente provincial y segunda enseñanza y conciertos, correspondientes al tercer trimestre del año actual, se acordó declarar la responsabilidad de los Ayuntamientos que figuran en dicha relación, y que se entreguen a la Agencia las certificaciones de débito, al objeto de que tramite los correspondientes ejecutivos.

Se informaron al señor Gobernador que se debe hacer es estudiar bien qué artículos se han de gravar y cuáles habrá de quedar libres de toda tributación. Porque si el vino, por

A callar todo el mundo!

LA PREVIA CENSURA

Por el señor gobernador civil de esta provincia, se ha dictado hoy el siguiente bando:

Don Pascual Testor y Pascual, gobernador civil de esta provincia.

HAGO saber: Que publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 1.º del actual el Real decreto por el cual se suspende temporalmente en las provincias del Reino la garantía expresada en el párrafo 1.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española para los fines que el preámbulo del mismo Real decreto expresa; vigentes por tanto, las disposiciones de la ley de 23 de Abril de 1870 corresponde a la autoridad gubernativa adoptar aquellas medidas que juzgue necesarias para garantir la aplicación de la Ley de 7 de Julio último.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Primero. Queda establecida en la provincia de mi mando la previa censura para toda publicación en relación con la política internacional, y se realice por medio de la imprenta, ya por otro cualquier procedimiento, comprendiendo también en ella la circulación de noticias por telégrafo y teléfono.

La censura se desempeñará en la capital por el Gobernador civil y en las demás poblaciones de la provincia por las autoridades gubernativas o judiciales en quienes delegue.

Segundo. Sin perjuicio de entregar a los Tribunales a las personas responsables de la desobediencia y de la infracción de la ley de 7 de julio último y de ser recibida toda publicación que no autorice la censura, se impondrá suspensión de echo a treinta días, y si volviera a reincidir, se suspenderá indefinidamente.

Del patriotismo de todos espera que habrán de cooperar a la estricta observancia de los deberes que la defensa del interés supremo de la Nación impone en el presente caso a las autoridades.

Palecilia 4 de Septiembre de 1918.— El Gobernador civil, Pascual Testor y Pascual.

Como ver los lectores por el anterior bando, la censura se hace en extremo rigurosa, prohibiendo a toda publicación hablar de la cuestión internacional.

Por el pueblo de Otero de Guardo

Donativos hechos en la Depositaria de la Diputación Provincial

Pts. Cts.

Párroco y feligreses de la parroquia de San Andrés de Carrion de los Condes.	20 10
Vicindario de Pozuelos del R. y	25
Ayuntamiento de Palenzuela	10
Ayuntamiento de Pebalación de Campos	20
Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga	100
Vicindario de idem idem	193 45

Importa lo recaudado en la Depositaria hasta la fecha. 682220

CONCURSO DE GANADOS

Mañana a las doce y media y con asistencia de la Banda Municipal de música, tendrá lugar la inauguración del Concurso de Ganados.

El Jurado para el mismo le constituirán:

Como presidentes honorarios los señores gobernador militar, gobernador civil, Excmo. Sr. Duque de Bailea, presidente de la Asociación general de Ganaderos, y alcalde de esta capital.

Presidente efectivo: don Isaac Vázquez delegado de la Asociación General de Ganaderos.

Vocal: S.ñor ingeniero director de la Granja Agrícola, don Fidel Ruiz de los Pinos, don Eduardo Carmona, don

Rufino Santurde, don Pío Domínguez, don Manuel Díaz Caneja y don Manuel Polo.

Secretario: Don Eduardo Carmona. Vocales suplentes: Don Gregorio Bequerín y don Juan Planas.

Asamblea médica

A las cuatro de la tarde de ayer reanudó sus sesiones, que continuaron tan concurridas como las anteriores, viéndose el salón ocupado por buen número de médicos de la provincia, así como de la capital.

En dicha sesión comenzó la exposición de temas científicos, siendo el primero el referente a «Estado actual de la inmunidad». — *Sueros y vacunas.*

Fué admirablemente desarrollado por el señor Carlón Hurtado, que fué felicitadísimo por sus compañeros, haciendo después uso de la palabra el Sr. Ortega que contribuyó al desarrollo del tema y tomado parte en las objeciones los señores Magide, Castro, Bustamante, Rebollar y Tomé.

El señor Valero Carreras leyó un hermoso trabajo sobre el «Estado actual del tratamiento de la tuberculosis» en el que demostró sus conocimientos en la materia, viendo premiada su labor con aplausos y contestando después a algunas objeciones de los señores Dosis y Bustamante.

Seguidamente el señor Navarro disertó brillantemente con su proverbial eloquio sobre el «Concepto actual de la medieación apotterápica» sobre cuyo tema hizo una notable labor. Per ella fué aplaudidísimo, contestando a continuación a objeciones que le hicieron los señores Dosis y Bustamante.

Bran ya las siete y media cuando terminaron tan notables conferencias de cuya resultado pueden estar ergullosos los disertantes y sobre todo el Colegio de Médicos de Palencia a quien felicitamos por sus triunfos.

A las diez de la mañana de hoy ha continuado la asamblea disertando el señor M. Ze a cerca del tema: «Mortalidad infantil en la provincia de Palencia. Sus causas y remedios». El señor del Maizo demostró grandes conocimientos de la materia siendo muy aplaudido así como el señor Casas que disertó sobre el mismo tema.

Terminadas las tareas a tratar el señor O. Pérez, en nombre de la comisión distinguida leyó las conclusiones de la Asamblea, siendo aprobadas por unanimidad así como la proposición de que se reciba de los Poderes públicos la concesión de la cruz de Alfonso XIII al Dr. don Salvino Sierra, según tiene ya pedido la Universidad de Valladolid y que se dedique un pergamino con las firmas de los colegiados al dignísimo presidente del Colegio Médico de esta provincia señor Ibarra por sus trabajos respecto a la realización de esta Asamblea y por la intensa y continua labor que viene realizando al frente del Colegio.

El señor Pristo Segovia hizo a continuación el resumen de las sesiones que con tanto entusiasmo y lucimiento se han celebrado.

Seguidamente el señor Sierra dio lectura de un brillante trabajo referente a «Beneficencia e instrucción», que como todos los trabajos que tiene escritos el director del Instituto Anatómico de la Facultad de Medicina de Valladolid, fué justamente aplaudido.

Y por último, el señor gobernador civil de la provincia dio por clausurada la Asamblea, que dejará imperecederos recuerdos entre los médicos de esta capital y provincia.

A la una y media de esta tarde ha tenido lugar un banquete en el Central hotel continental, del que por falta material de tiempo daremos cuenta en el número de mañana.

Esta tarde han salido con dirección a sus pueblos infinidad de médicos que durante los días que ha tenido lugar la Asamblea, nos han honrado en su presencia.

Circo Feijoo

Hoy grandes espectáculos a las siete y diez de la noche en que tomará parte toda la numerosa compañía y segunda presentación del «Rey de los Aires» Gran Leopoldo. Espectáculos todos los días.

LA FERIA

Puede considerarse como terminado el periodo de las fiestas del Patrono, en la que se relaciona con los festivales preparados por el Ayuntamiento.

Lo único de importancia que figura en el programa, es el concurso de ganados, organizados por la Sociedad general de ganadería del Reino con la cooperación del Ayuntamiento, cuya inauguración tendrá lugar mañana, continuando el concurso hasta el domingo, en las inmediaciones del Instituto.

Anoche se quemó la primera exhibición de fuegos artificiales a cargo del sucesor de los pirotécnicos señores Hijos de Alonso, que fueron muy entretenidos, presentándoles una pública numerosa, que además disfrutó del concierto que durante aquellos ejercicios se escuchó la banda de música.

TEATRO PRINCIPAL

Con «Pueblo de las mujeres» celebró ayer su quinta función el autor de la obra, el señor Rodríguez, y para la noche se representó la comedia «Las tres actas», de la cual las tres actas, «La fuerza del mal», «Amor y amistad» y «La fuerza del amor», fueron interpretadas por el actor don Luis Bustamante.

SALÓN NOVEDADES

Con las funciones de anoche se demandó del público la notable comedia «Salud Ruiz», a la que se tributaron numerosas ovaciones a su mérito artístico, viéndose obligada a repetir varias de las escenas y concluir con mayor éxito ante las insistentes aplausos de la numerosa concurrencia.

También fué muy aplaudida ayer la danzarina Luisa de Lerma, cuya artista se despidió esta noche con numerosos aplausos, en las dos actuaciones que se celebraron a las ocho y media, y a las diez y media, en las que proyectará un interesante programa cinematográfico de 2.000 metros, precios populares, pues la butaca cuesta 0,75 pesetas y la general, 0,25.

CIRCO FEIJOO

La función celebrada ayer en la Plaza de toros, fué de éxito para todos los artistas, que hicieron un trabajo que aplaudió el público con entusiasmo.

Por la noche se vió también la concurrencia la función que se celebra en el Círculo del Real de la Feria, cuando el público se aplaudió justos aplausos todos los artistas.

Esta noche dos grandes funciones las siete y a las diez de la noche.

La institución de «Los Exploradores de España» en vista de la inserción del tiempo, ha querido aplazar la celebración de su festival.

SUCESOS

Guardia muere

Hay ha sido confirmado oficialmente el rumor que ayer adelantó un informante perteneciente a la Sociedad Veterinaria, suceso ocurrido en Villanueva de la Sierra.

Según la comunicación oficial que hemos visto, el sujeto vecino de Villanueva, Gonzalo Fernández Martínez, de 40 años, se encontró con el jurado de la Veterinaria, Avelino Antolí, de 36 años y natural de Peñafiel.

Ha de suceder que entre ambos tuvieron algunos resentimientos y que tuvieron una discusión en el momento del encuentro o en el cuarto en el que llevaba, disparando un tiro en el suelo.

Este recibió el proyectil en la cabeza y atravesándole la masa cerebral, quedó muerto en el acto.

Momentos después era detenido Gonzalo por la guardia civil de Torquemada, quien le puso en la prisión del juez municipal de Villanueva, ingresando en la cárcel de partido.

Se ean y se m

Nos dicen de Buitrago que el jefe de la Junta de Buitrago, don Juan Martínez, de 50 años y de oficio alfarero, se ha ido en el patio de su casa cargando una cesta de loza y barro en un carro, el fin de ir a venderlos a Herniell

Cuando se hallaba dedicado a esta labor, tuvo la desgracia de caer al suelo, con tan mala fortuna, que a consecuencia del golpe, se produjo una herida en la región frontal, quedando muerto instantáneamente.

NOTICIAS

Anoche a las once cayó sobre nuestra ciudad la tan deseada lluvia, que se ha repetido esta tarde, continuando el tiempo con aspecto de llevar más.

Ya era hora de que lloviera, para bien de los sembrados que tan necesitadas se hallan de agua.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el día 6 los siguientes libramientos:

D. Antonio Menéndez 494 pesetas, D. Anastasio Manuel 494, D. Antonio Menéndez 494, D. Francisco Polo 290, D. Eugenio Madrigal 247, don Pedro García 197,60, D. Fidel Fernández 197,60, D. Eduardo Zamora 197,60, D. Mateo Gutiérrez 197,60, D. Luis García 148,20, D. Espíñar Gallardo 98,80, don Blas Ortega 98,80, D. Cipriano Fernández 98,80, D. Santos Julián 98,80, D. Zenón Lastarria 98,80, D. Bernardo Agustín 98,80, D. Manuel Arija 98,80, D. Julián Alba 98,80, D. Meuro Mate 98,80, D. Lorenzo Lasa 98,80, D. Domingo Porro 98,80, D. Ubaldo Abril 98,80, D. Cipriano Gutiérrez 98,80, D. P. b. Vielva 98,80, D. Jesús García 98,80, D. Cayo Merino 98,80, D. Blas Maté 550, D. Cleto Serrano 622, D. Hermógenes García 236, don Teodoro Estepón 142,50, D. Oedilio Rojas 198,24, D. Matías Prieto 621,15 y señor tesorero de Hacienda 50,000.

La impotencia se vio rápidamente con el B.I.P. Polig. Glandular, Farmacia de Fuentes.

En Valladolid ha fallecido el oficial de aquel Ayuntamiento don Esteban Arenillas Infante, padre del inspector jefe de Venta de Baños, don Justino Arenillas, a quien con tal motivo damos nuestro pésame.

Hasta el 20 del pasado mes de Agosto la Compañía de ferrocarriles del Norte obtuvo un alza en los ingresos de 11.139,747 pesetas y en la segunda decena, otra, de 2.809,799.

Se ha dispuesto que las Juntas locales de los pueblos en que existan escuelas de asistencia mixta que tengan nombre maestro o maestra respectivamente, lo soliciten en el término de un mes para conducir de la inspección de primera enseñanza provincial o de zona, alegando las razones en que se funden.

Recaudada por consumo:
El día 3 de Septiembre de 1917... 937,57
El día 3 de Septiembre de 1918... 1016,01

Diferencia en más... 78,44

El día 4 de Septiembre de 1917... 912,55

El día 4 de Septiembre de 1918... 1085,96

Diferencia en más... 173,41

El ingreso total del mes de Agosto, sin incluir la renta de Aduanas, ha sido de 122 millones de pesetas, con un alza de ochos millones con relación a igual mes de 1917.

Se han recaudado por Aduanas pesetas 14.900.000, en 1917 los ingresos fueron de 14.840.000 pesetas.

Total general... 136.922.160 pesetas que representan un alza de 8.900.343.

En los ocho meses del año actual, han recaudadas por todos excepto pesetas 851.217,095, que representa un alza de 19.318.173 pesetas.

La subida por Aduanas ha sido de más de 19 millones; sin esto el alza total habría sido de 38.630.000 aproximadamente.

La Dirección general del Tesoro publicó, ha dejado sin efecto el nombramiento de ordenanza de la Administración de contribuciones de Barcelona a favor de don Angel de la Parra Pierne, que es mozo de oficio de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Por acuerdo de la Junta Directiva del «Casino de Palencia» y con ocasión de celebrarse en esta ciudad las fiestas de la Feria, se distribuyeron 200 pesetas, 100 a la Asociación «Gota de Leche», 50 a la conferencia de San Vicente de Paul de las señoras y otras 50 a la de los caballeros.

Per el guarda del Saúl han sido encontradas unas llaves las cuales se han depositado en la portería del Excepcional Ayuntamiento para quien acredite ser su dueño.

Jabón Zotal ZOTAL

Venta: Droguerías y Perfumerías, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Preveedores de la Real Casa.

Compro y vendo siempre en inmejorables condiciones facilitando las pólizas legales, pa-pel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 3	Día 4
4 por 100 porperito interior		
Serie F...	79,00	79,00
E.	79,20	00,00
D.	79,10	79,50
C.	79,00	79,50
B.	79,10	78,60
A.	79,00	79,60
G. y H.	98,00	79,00
4 por 100 esteriores		
Serie F.	89,00	88,25
E.	89,25	00,00
D.	89,00	00,00
C.	89,25	00,00
B.	89,25	29,25
A.	89,25	00,00
G. y H.	92,00	00,00
4 por 100 amortizable		
Serie E.	86,00	00,00
D.	86,00	00,00
C.	87,00	00,00
B.	87,00	00,00
A.	87,00	00,00
5 por 100 amortizable antigua		
Serie F.	96,75	00,00
E.	96,75	00,00
D.	96,75	00,00
C.	96,75	97,50
B.	96,75	97,50
A.	96,75	97,50
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	96,25	96,40
E.	96,25	96,25
D.	96,25	96,40
C.	96,25	96,25
B.	96,25	96,40
A.	96,25	96,25
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	105,00	000,00
Serie B. de 5.000 . . .	105,00	030,00
Acciones industriales		
Banco de España.	502,00	499,50
Arrendataria de Tabacos.	318,00	312,00
B. Hipotecario (acciones).	237,00	000,00
Banco Hispano-Americanos.	218,00	000,00
Banco Español de Crédito.	116,00	116,00
U. E. de Explosivos.	315,00	308,00
Azucareras preferentes.	92,50	00,00
Idem ordinarias.	45,00	44,50
Obligaciones estampilladas.	81,00	00,00
Altos Hornos.	575,00	600,00
Duro Felguera.	294,00	295,00
Unión Alcohalera.	119,00	119,00
M. E. A. (acciones).	333,00	000,00
Nerjes.	319,00	000,00
Banes E. Río de la Plata.	278,00	272,50
Gremios		
Frances.	77,70	78,10
Libras.	20,31	20,37

FERRETERIA "VIUDA DE ISASIMENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

El ingreso total del mes de Agosto, sin incluir la renta de Aduanas, ha sido de 122 millones de pesetas, con un alza de ochos millones con relación a igual mes de 1917.

Se han recaudado por Aduanas pesetas 14.900.000, en 1917 los ingresos fueron de 14.840.000 pesetas.

Total general... 136.922.160 pesetas que representan un alza de 8.900.343.

En los ocho meses del año actual, han recaudadas por todos excepto pesetas 851.217,095, que representa un alza de 19.318.173 pesetas.

La subida por Aduanas ha sido de más de 19 millones; sin esto el alza total habría sido de 38.630.000 aproximadamente.

La Dirección general del Tesoro publicó, ha dejado sin efecto el nombramiento de ordenanza de la Administración de contribuciones de Barcelona a favor de don Angel de la Parra Pierne, que es mozo de oficio de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Por acuerdo de la Junta Directiva del «Casino de Palencia» y con ocasión de celebrarse en esta ciudad las fiestas de la Feria, se distribuyeron 200 pesetas, 100 a la Asociación «Gota de Leche», 50 a la conferencia de San Vicente de Paul de las señoras y otras 50 a la de los caballeros.

Per el guarda del Saúl han sido encontradas unas llaves las cuales se han depositado en la portería del Excepcional Ayuntamiento para quien acredite ser su dueño.

SALÓN NOVEDADES

HOY dos sesiones a las OCHO y MEDIA y DIEZ y MEDIA

para DESPEDIDA de la aristocrática danzarina palentina

LUISA DE LERMA

Hoy □ DESPEDIDA □ Hoy

Selecto y escogido programa cinematográfico

Butaca, 0'75 Genera, 0'25

Conferencias Telefónicas

Madrid 5

La «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta» una disposición ampliando hasta el 30 del mes actual el plazo para el estampillado de los valores extranjeros.

Publica también una disposición prohibiendo la exportación de pieles de conejo y liebre.

El «Diario Oficial»

En el del Ministerio de la Guerra se publica una circular referente a la ampliación de estudios en la escuela de equitación militar.

Ventosa visitado

El señor Ventosa ha recibido la visita de una comisión de importadores de sufitos de amoníaco.

En la conferencia sostuida con los importadores, parece ser que se acordó constituir un Comité distribuidor del producto y regulador del precio.

La aprobación de un crédito

Al ministro de Hacienda señor González Besada, se ha enviado una moción en la que se pide informe con la mayor urgencia posible el crédito de cinco millones de pesetas con destino a la promoción del aumento de la producción triguera.

El periódico conservador «La Epoca»

El periódico conservador «La Epoca» dice, a propósito de la prima de 25 pesetas por cada hectárea que se dedica por primera vez a la siembra del trigo, que es excesiva, pero que el modo de realizarlo induce a la desconfianza y sólo será un cebo para la política de campanario.

A jurar

El señor Ventosa ha salido anoche para San Sebastián, donde va en objeto de jurar el cargo de ministro de Abastecimientos.

Cambó en Madrid

El ministro de Fomento señor Cambó que se encuentra en Madrid desde ayer por la mañana que regresó de Cercedilla ha conferenciado con una comisión de ferroviarios de La Robla, quienes expusieron al ministro la necesidad de que se les concedan varias mejoras.

El señor Cambó prometió atender a los comisionados y estudiar el asunto.

Mañana marchará el señor Cambó en el correo de Asturias con dirección a Oviedo, con el fin de acompañar al Monarca en las fiestas que se han de celebrar en aquella capital con motivo del centenario de Covadonga.

Dice «La Epoca»

Este periódico madrileño dice que han dado fin las negociaciones que se venían haciendo para ser trasladadas a España la exarina de Rusia y sus hijos en un vapor con pabellón pontificio.

No obstante, el referido periódico duda de que la noticia del asesinato de la exarina y sus hijos sea cierta, porque contrasta con las noticias recibidas últimamente.

Se abrirán las Cortes

En la entrevista que han celebrado hace unos días los señores Maura y Villanueva, se acordó la reapertura del Parlamento, fijándose para ello la fecha del 2 de octubre próximo.

También acordaron el jefe del go-

bierno y el presidente del Congreso que caso de que lo exijan las circunstancias o importantes acontecimientos, se adelantaría la fecha de apertura.

El estado del señor Alba

El ministro de Instrucción Pública señor Alba se encuentra actualmente en Noja, bastante aliviado, pero no obstante los médicos le han prohibido que reciba visitas.

Diarialmente da largos paseos acompañado de su familia.

Se cree que de seguir la mujer

podrá marchar a Madrid el día 10 con el fin de asistir al consejo de ministros que se celebrará el día 11

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos;

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



POR FIN DE TEMPORADA Géneros de ocasión

A pesar de las continuas subidas en todos los artículos, la Casa de Gregorio Albarán (Calle Mayor número 38) realiza algunos artículos, de los que el público se puede aprovechar, en el plazo de quince días; pasado ese tiempo no responde de los precios.

Buzas batista, a 1'50, 2 y 3'50 Ptas.

Beas pluma, las de 15 pesetas a 9.

Guardapolvos dril para Sra. a 7'50.

Buzas de seda, las de 15 Ptas. a 9.

• las de 20 pesetas a 14.

Faldas de barro, las de 5 y 6 Ptas.

a 4.

Corsés desde 2 pesetas.

Camisas para señora desde 2 pesetas.

• para caballero desde 2'50.

Grau saldo medias lana y algodón a

0'40 par.

Mantillas muletón a 1'50.

Pane y jérigo para trajes de caballero y niño, lo de 11 pesetas a 8.

Driles, los de 1'50 a 1'10.

Batistasa 0'75 metro.

Lienzos blancos a 1 peseta metro.

• sin apresó indestructible (ganga verdad) a 1'50 metro.

Géneros de punto, el derroche.

MODISTAS! Ovillos seda para dar

pespunte a 80 pesetas.

Cuellos marinera desde 1 peseta.

Hilos a precios de fábrica.

Medias señora, punte aguja, a 0'90, baratísimo.

Perezosas a 0'25.

Delantales señora (el diluvio) a peseta.

Diseños en tela plata, a 0'50

NO CONFUNDIRSE — CALLE MAYOR, 38

Frente al Banco Castellano

R. ALONSO FOTÓGRAFO

Don Sancho, 41.—Hay Ascensor

PARA vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Se venden

1.000 quintales de corteza de vuelo de la corteza del año 1917 y 300 próximamente de corteza de raíz, todo de encina.

Para tratar, con don Rodrigo M. Pombo, en Palencia.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una joven, soltera con leche fresca.

Diríjase a Julia Buzón, en Gatón de Campos (Valladolid).

Pérdida

Quien hubiere recibido o sepa el paradero de una mula muina, de alzada seis cuartas y media, que desapareció a las nueve en la noche del día 2 del actual en el monte del Rey, término de Valdespins; se agradecerá de avisar a Nieto Vallejo, en Astudillo.

Genado caballar

Se vende de varias clases y edades, en la dehesa de Tablada (Palencia).

Pérdida

La persona que haya recibido una burra parda, cinta negra en el lomo y con cabazada, y un bache negro, entero, con una lá lá al pescuezo le entregue a su dueño Jacinto Alejos, de Cevico Navero.

AGENDA Y DIARIO DE HABLAZADA

PRENSADO POR

FRASNO R. COLOMBRES

Jefe de Regulación de Hacienda Jubilada

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Se venden

Precedentes de la Testamentaría de Perpetuo Pérez, dos ganados de labranza con sus aperos, de alzada 7 cuartas 3 y 4 dedos cerrados, un maestro serrill de 30 meses y 7 cuartas y un do; un carro, una arriateadora, varios aperos de labranza, 15 eveyas, 6 borras 3 corderas, y un semental para tratar con los herederos en Monzón de Campos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICO

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Bar

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 180, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 80 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayaquil. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península Ibérica en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sidocreditado en su servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parturio, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisposiciones a la tisicia, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consultad nuestro libro sin demora si deseáis recuperar la seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro pregunten indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidárelas al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rambla del Centro, 12, piso, Barcelona (España)

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sodio de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratuitos para su aplicación dirigidos al «Comité del Nitrato de Sodio de Chile», Almirante, 19, Madrid.

VISITAD en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes bazaros extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS :: :

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

PARA LAS SÍNDRITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE CARTA ALONSO HIJOS.—MAYOR PRAL., 71

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRID

SANTANDER
TELÉFONO 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de la Clínica, se han establecido tres categorías: pagando por estancia VEINTE en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de una de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Espaillat.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños.

Alas señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser trae: ésta de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es necesario evitar muchas enfermedades.

Es tan razonable esto que solo con mantenerla se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.